

2/4 OK

Marzo 4 de 1976

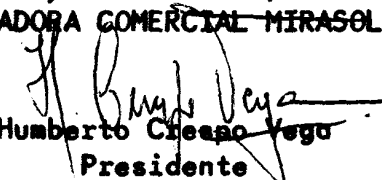
Señor Doctor
Carlos Arízaga Vega
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas, en su sesión del día sábado 21 de febrero de 1976, le reeligió para desempeñar el cargo de Gerente de la Compañía Importadora Comercial Mirasol S.A., para el período de un año, esto es, para el ejercicio de 1976.

Debe en consecuencia, ejercer la representación legal de la Compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, en forma singular, de conformidad con el Art. 27 de los Estatutos de la Compañía, según la Escritura Pública otorgada ante el Notario, Dr. Emiliano Ealcán Garzón, el día 20 de agosto de 1967, escritura inscrita en el Registro Mercantil, bajo el No. 21 el 27 de agosto del mismo año, particular que comunico para los fines legales consiguientes.

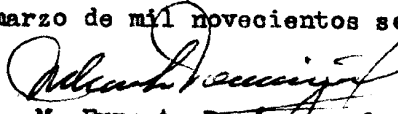
Muy atentamente,
p. IMPORTADORA COMERCIAL MIRASOL S.A.


Humberto Crespo Vega
Presidente

Yo, Carlos Arízaga Vega, acepto el nombramiento de Gerente de Importadora Comercial Mirasol S. A. y declaro que, aceptándolo, me he posesionado en mis funciones ante la propia Junta General.

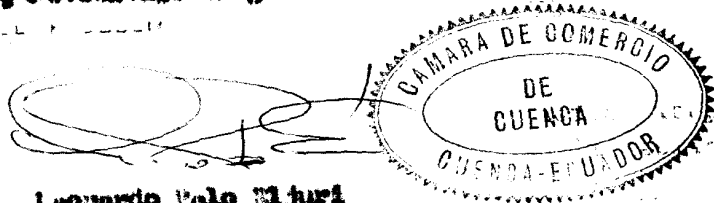
Cuenca, marzo 4 de 1976

Presentada el día de hoy, en Cuenca, a nueve de marzo de mil novecientos setenta y seis, a las diez de la mañana.- Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

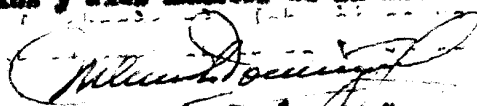
CUENCA, Marzo de 1976.- Las 10.10 de la mañana.
1976

VISTOS: Para proceder de conformidad con las disposiciones de los Arts. 13 de la Ley de Compañías y 27 de la Ley de Cámaras de Comercio, en vigencia, por Secretaría confírmase certificación acerca de la afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca de INDUSTRIAL MIRAFLOR S. A., lo mismo que sobre el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.- Hecho, é vuélvase original.



Leonardo Polo Mijuri
Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca

Proveyó y firmó la providencia que antecede el señor Leonardo Polo Mijuri, Presidente de la Cámara de Comercio de Cuenca, en esta ciudad, a nueve de marzo de mil novecientos setenta y seis, a las diez y diez minutos de la mañana.
Certifico,


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara
de Comercio de Cuenca

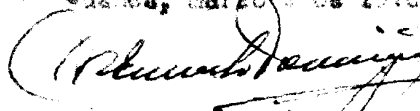
M. ERNESTO DOMÍNGUEZ O.
SECRETARIO DE LA CÁMARA
DE COMERCIO DE CUENCA

CERTIFICA: Que, a fojas treinta y ocho del libro Índice de Afiliados a la Cámara de Comercio de Cuenca, consta el asiento de la Partida suarentada de la letra "M" que corresponde a INDUSTRIAL MIRAFLOR S. A., de nacionalidad Guatemalteca, establecida en mil novecientos cincuenta y siete, con domicilio en Cuenca, calle Bolívar entre cuarentidos; Apartado los tal setecientos sesenta y siete; Teléfono a treinta y tres cuarenta y cuatro; Telex cero cuarenta y uno mil quinientos ochenta y cuatro-ECUEN; Registro Mercantil veintinueve de veintidós de agosto de mil novecientos cincuenta y siete; Cédula de afiliación a la Cámara de Comercio de Cuenca trescientos treinta y cinco de cuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y siete; Cédula aumento de capital mil seiscientos cincuenta y uno, de siete de agosto de mil novecientos cincuenta y siete; Capital cuatro millones de sucres; Actividad mercantil, Importaciones.

COMPROBADO, Además que revisados los libros de tesorería se encuentra que la presentada firma está al día en el pago de las cuotas sociales establecidas por las leyes mercantiles vigentes.

Se anexa a este certificado en sujeción a la verdad y conformidad con los libros que reposan en el Archivo de la Secretaría a su cargo y a los cuales se recito en caso necesario.

Cuenca, marzo de 1976


M. Ernesto Domínguez O.
Secretario de la Cámara

de Comercio de Cuenca.



Queda inscrito en esta fecha, bajo el No 42 del Registro de Nombres, Cuenca, Marzo 11 de 1976.- El Registrador del Comercio